

*una buena formación
profesional es una
garantía de futuro*



CENTRO CONCERTADO



Junta de Andalucía

DCOOP



AgroBank



EFA EL SOTO
NUESTROS PRIMEROS



CARTA DE BIENVENIDA

Queridas familias:

Es para mí un motivo de gran satisfacción ponerme en contacto con vosotros para daros la bienvenida al curso 2024-2025, en nombre de todos los que formamos parte de la **EFA "El Soto"**.

Os presento la nueva edición de la Guía de Padres. En ella encontraréis información sobre nuestra EFA y los principios básicos que inspiran su Proyecto Educativo, así como las líneas fundamentales de los proyectos y programas pedagógicos de nuestra Escuela.

Asimismo, con esta Guía os facilitamos datos prácticos relativos al funcionamiento del centro que pueden ser de ayuda para hacer efectiva esa colaboración entre la familia y la escuela, que tan buenos resultados proporciona en la educación de los hijos.

Aprovecho para animaros a participar, un año más, en las actividades para padres que el centro organiza a lo largo del año académico: sesiones informativas, charlas, conferencias, cursos de orientación familiar... Para todo ello tendremos siempre en cuenta las indicaciones que nos ofrecen las autoridades educativas y sanitarias. Os mantendremos puntualmente informados de todas estas iniciativas.

Este año, seguimos ofreciendo una formación de calidad basada en la formación integral del alumno, con clases teóricas, prácticas, tertulias profesionales, visitas de estudio, trabajo de campo, jornadas técnicas, prácticas en empresas y tutorías personalizadas, característica de nuestra filosofía pedagógica.

Todo siempre teniendo en cuenta la excepcionalidad que estamos viviendo y con las medidas oportunas para un desarrollo seguro, educativo y funcional.

Este año continuamos con las PRÁCTICAS EN ALTERNANCIA (FP-DUAL), una forma viva y práctica de entender la formación profesional, y de la que tenemos una experiencia de más de 45 años, tanto en FPB, como en Grado Medio y Superior.

Así mismo, después de la gran experiencia de prácticas en la Unión Europea de los años anteriores, volvemos a ofertar a los alumnos de Grado Medio y Superior, Formación en Centros de Trabajo en el extranjero dentro del Programa Europeo ERASMUS +.

Ya sabéis que el profesorado, personal no docente y comité directivo de la **EFA "El Soto"** quedamos a vuestra entera disposición para cualquier cuestión que sea de vuestro interés. Cualquier duda que tengáis hacédnosla llegar.

Os envío un afectuoso saludo, deseándoos un curso 2024-2025 muy feliz, y de gran provecho para el desarrollo humano y académico de vuestros hijos.

Un cordial saludo,

José Manuel Pérez Moya
Director

La **ESCUELA FAMILIAR AGRARIA EL SOTO, sita en CHAUCHINA (GRANADA)**, centro homologado y CONCERTADO de la **Consejería de Educación de la Junta de Andalucía**. (cuya titularidad pertenece a la Federación de Escuelas Familiares Agrarias de Andalucía Penibética), es un centro innovador de Formación Profesional referente en sus especialidades, cuyo objetivo es lograr el desarrollo del medio rural. Se trata de un Centro que cubre todas las enseñanzas de la rama agraria: Forestal, Agraria y Medio-Ambiental, así como las especialidades de Formación Profesional de Deportes, Turismo y Prevención de Riesgos Profesionales, donde se imparten Programas Formación Profesional Básica, Ciclos Formativos de Grado medio y Superior, y Formación Profesional para el Empleo (Ocupacional y Continua), en sus modalidades PRESENCIAL Y SEMIPRESENCIAL. Más de 50 años en el mundo de la educación y la formación profesional avalan nuestro presente.

En el impulso inicial de las EFAs está la iniciativa de **San Josemaría Escrivá** que quiso promover la mejora de las condiciones de vida y de trabajo de los habitantes del medio rural. En los años 60 en España estas condiciones eran muy precarias.

La **EFA El Soto de Chauchina (Granada)** inicia su actividad el 19 de noviembre de 1973. La labor de formación y de cualificación técnica que realizó la EFA desde sus inicios en los jóvenes de nuestros pueblos ha tenido unos frutos magníficos. Contamos con numerosos antiguos alumnos que están ocupando puestos relevantes en cooperativas y empresas de toda la provincia. Actualmente en nuestras aulas hay alumnos que son hijos de éstos primeros, que han servido de apoyo en el desarrollo rural de numerosas comarcas.

El proyecto de las EFAs ha ido creciendo hasta contar en la actualidad con 32 EFAs en España.

Han pasado más de 45 años y actualmente La EFA “El Soto” es un centro educativo innovador donde se forman los que serán futuros grandes profesionales en el ámbito del medio ambiente. Hablar de la EFA EL SOTO es hablar, no sólo de medio ambiente y de agricultura especializada, sino también de innovación, de calidad y de implicación de la formación con el alumno. Los buenos resultados de nuestros alumnos, la alta tasa de empleabilidad y el nivel de satisfacción de los empresarios que los contratan nos avalan.

A los métodos tradicionales incorporamos la Formación en Alternancia (FP DUAL), el uso de las nuevas tecnologías, y las prácticas en empresas en el extranjero.

La EFA EL SOTO es una escuela de una Asociación sin ánimo de lucro que pretende dar soluciones a los problemas del entorno en el que trabajamos. El paro, la falta de formación, la falta de proyectos emprendedores que articulen el mundo rural, los nuevos desafíos como el de la inmigración, son objetivos primordiales en el día a día de nuestra Escuela. De hecho, además de nuestros ciclos formativos forestales y agrarios, nos volcamos con cursos de especialización y reciclaje para desempleados.

Durante el curso 2023-2024 la EFA El Soto celebró su 50 aniversario

ESTUDIOS

LA EFA EL SOTO es un centro **Concertado, homologado y autorizado por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía** para impartir ENSEÑANZA PROFESIONAL REGLADA DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO.

LA EFA EL SOTO DISPONE DE RESIDENCIA PARA SUS ESTUDIANTES

DISTINCIONES

La EFA el soto es un centro de formación profesional que puede contar con el orgullo de haber sido distinguido con la **bandera de Andalucía al mérito medioambiental 2022** por la junta de Andalucía en un emotivo acto que se desarrolló en el parque de las ciencias.

También hemos sido galardonados por la Excm. Diputación de granada, con la **medalla de oro de la provincia en el año 2015**, en reconocimiento a la labor realizada por la **juventud, la enseñanza y el fomento del mundo rural** en su casi medio siglo de historia.

Además, nuestra escuela tiene el reconocimiento de calidad según el certificado **ISO 9001**, el de excelencia educativa y formativa, según el modelo europeo **EFQM +300** y el certificado **ISO 14001** en gestión ambiental.

El pasado 7 de junio de 2024 recibimos, de la mano de la Consejera Patricia del Pozo y del presidente de AEDAC el Galardón Internacional **Bandera Verde de Ecoescuelas 2024**.



Tres veces ha sido galardonada nuestra escuela con el **premio populares Granada**, habiendo recibido el galardón por última vez en julio de 2016.

La EFA el soto, también, participa en **programas europeos erasmus plus**, donde nuestros estudiantes realizan prácticas en la unión europea, y de proyectos entre profesorado con otros países.



La EFA imparte una educación personalizada, integral, armónica y de calidad a los jóvenes y profesionales, de modo que sean ellos quienes (desarrollando sus ocupaciones profesionales) impulsen la mejora y el desarrollo del medio en el que viven.

Nuestra labor se sustenta en tres pilares indispensables:

La Familia: entendemos que los padres son los primeros educadores de los hijos. Las familias de nuestros alumnos manifiestan su compromiso con la educación de sus hijos.

La Escuela: El alumno es el principal protagonista de su proceso formativo. En la EFA procuramos formarles para que sean personas libres que sean capaces de desarrollar sus capacidades.

La Empresa: En la EFA, la interrelación Escuela-Empresa en la formación profesional del alumno es vital. Los periodos de prácticas, suponen un proceso de aprendizaje en el cual el alumno cuenta con periodos de formación en la empresa que favorece:

- Su orientación profesional.
- Su inserción laboral.
- Una actitud crítica de reflexión y análisis del desempeño de su profesión, facilitando la asimilación de los conocimientos teóricos y la motivación por el trabajo.

En la EFA estamos convencidos de que la formación no termina nunca, por lo que fomentamos una formación permanente de los profesores, de los antiguos alumnos y de las familias, que contribuya al desarrollo personal y social.

La EFA ha nacido como asociación del medio rural, con el objetivo de contribuir a la mejora de éste.



MISIÓN

La Escuela Familiar Agraria (EFA) “El Soto” es un centro de formación profesional cuya misión es lograr el desarrollo del medio rural.

Somos una ESCUELA, donde promovemos

- Una formación integral a nuestros alumnos, no solo profesional, cultural, técnica, deportiva y social, sino también humana y cristiana, respetando la libertad de cada alumno y colaborando estrechamente con las familias, pues entendemos que los padres son los primeros educadores de los hijos. Un proceso educativo basado en el esfuerzo y trabajo personales de los alumnos, para ayudarles a conseguir la formación, la madurez y los conocimientos necesarios para adoptar sus propias decisiones con criterio, rectitud y libertad.
- Una formación académica de prestigio, atendiendo a las últimas innovaciones tecnológicas y a las demandas del mercado laboral, dando prioridad a una formación activa, práctica y pegada a la realidad. Una pedagogía activa, todas las acciones de formación se basan en una pedagogía activa, en unos contenidos realistas, en el análisis de problemas concretos y en unas técnicas de trabajo en grupo que fomentan la participación y el trabajo en común.

Con un ambiente FAMILIAR, y por ello

- Implicamos a las familias: pretendemos que haya una comunicación cercana entre las familias y el Centro. Los padres son los primeros y principales responsables de la educación de sus hijos. La implicación de los padres va más allá de la responsabilidad económica o de rendición de cuentas en lo académico o en lo disciplinario. Se trata de que a través del tutor de su hijo, asuman

y contribuyan eficazmente en el proceso de la educación integral de sus hijos.

- Disponemos de una residencia educativa. La labor de la residencia es importantísima y fundamental. Queremos trasladar a ella todo aquello que querríamos para una familia. Que los alumnos se sientan con la cercanía de su casa. Que se encuentren “en familia”. Que sea también un “hogar luminoso y alegre” para aquellos que por sus estudios no pueden estar en su casa. Y que además sea un ámbito más de su formación diaria.
- Tratamos de conseguir un clima de convivencia positivo: para ello, favorecemos la integración de todos. En el centro no se discrimina a nadie y se acepta la ayuda de quien se identifique con este Ideario y quiera colaborar con el proyecto.

Pretendemos el desarrollo del MUNDO RURAL, para ello

- Promocionamos nuestra relación con las empresas del medio rural. Las acciones educativas y de promoción se desarrollan fundamentalmente ligadas al mundo de las pequeñas empresas familiares. Colaboramos con el desarrollo del mundo rural. Somos un centro vanguardista en Formación Profesional. Somos referencia para las empresas y profesionales de múltiples sectores en sus comarcas.
- Pretendemos una amplia participación social. En el proceso de formación de nuestros alumnos colaboran activamente sus familias, antiguos alumnos, empresarios e instituciones. Además, contamos con un profesorado comprometido y bien formado técnica, humana y profesionalmente.



VALORES

En el Centro, desde los comienzos, no se pretende formar sólo desde el punto de vista profesional, pues entendemos sería una formación incompleta. Para esto –el centro- no sólo es un lugar donde se imparten clases de las distintas disciplinas relacionadas con la especialidad profesional, sino que esto se realiza dentro de un clima de compañerismo, de convivencia mutua, de plena libertad responsable. Todo impregnado de un ambiente de exigencia en la práctica de valores, que irremediamente darán un tono alegre y abierto en la convivencia habitual. Toda la formación que se imparte en la EFA está inspirada en los principios del humanismo cristiano.

El profesor en una EFA, no sólo es un técnico cualificado, que no se implica en más; se entiende como un educador y orientador que desarrolla su actividad profesional en el marco de un centro educativo de singulares características pedagógicas y en un medio por cuya promoción social y técnica trabaja.



ÁMBITO NACIONAL E INTERNACIONAL

1. La Asociación EFA El Soto se integra, con la EFA Campomar de Almería, en la FEDERACIÓN DE EFAS DE ANDALUCÍA PENIBÉTICA, que es la titular jurídica de los dos centros educativos.

2. Forma parte de la Unión Nacional de Asociaciones EFA (UNEFA), con sede en Madrid.

3. A nivel internacional está asociada a la Asociación Internacional de Maisons Familiales Rurales AIMFR con sede en París, que reúne a más de mil asociaciones que promueven centros educativos

con tres notas distintivas: alternancia educativa, carácter asociativo y cuidado del proyecto personal de cada alumno.

4. Además la EFA el Soto participa en los programas de prácticas e investigación en la Unión Europea con nuestros alumnos y profesores, dentro de ERASMUS+



DOCENCIA CURSO 2024/2025

LA EFA EL SOTO es un centro homologado y autorizado por la consejería de educación de la Junta de Andalucía para impartir ENSEÑANZA PROFESIONAL REGLADA DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y BACHILLERATO Y FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO.

CICLOS FORMATIVOS

Familia Profesional: AGRARIA

- GRADO BÁSICO (FPGB) AGROJARDINERÍA Y COMPOSICIONES FLORALES (Concertado)
- FPB EN APROVECHAMIENTOS FORESTALES
- CFGM de APROVECHAMIENTOS Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO NATURAL (ACMN) (Concertado)
- CFGM DE PRODUCCIÓN AGROECOLÓGICA (PAECO) (Concertado)
- CFGS DE GESTIÓN FORESTAL Y DEL MEDIO NATURAL (GFMN) (Presencial y Semipresencial)
- CFGS DE PAISAJISMO Y MEDIO RURAL (PMR) (Presencial y Semipresencial)
- CFGS DE EDUCACIÓN Y CONTROL AMBIENTAL

Familia Profesional: MANTENIMIENTO Y SERVICIOS A LA PRODUCCIÓN

- CFGS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS PROFESIONALES (PRP) (Presencial, Online y Semipresencial)

Familia Profesional: ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS

- CFGM TÉCNICO EN GUÍA EN EL MEDIO NATURAL Y DE TIEMPO LIBRE (ANTIGUO TECO)
- CFGS TÉCNICO SUPERIOR EN ENSEÑANZA Y ANIMACIÓN SOCIODEPORTIVA (TSEAS) Presencial y Online
- CFGS TÉCNICO SUPERIOR EN ACONDICIONAMIENTO FÍSICO (TSAF) Presencial y Online

Familia Profesional: INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES

- FPB INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES
- CFGM SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS Y REDES
- CFGS DESARROLLO DE APLICACIONES WEB

Familia Profesional: TURISMO

- CFGS DE GESTIÓN DE ALOJAMIENTOS TURÍSTICOS (GAT) (Presencial y Semipresencial)

OTROS CURSOS QUE ENRIQUECEN EL CURRÍCULO DE NUESTROS ALUMNOS:

Familia: AGRARIA Y FORESTAL
CURSO DE GUARDA DE COTO
CURSO DE LICENCIA DE CAZA
CURSO DE LICENCIA DE PESCA
CURSO DE PREPARACION DE LA PRUEBA DEL PERMISO DE ARMAS
CURSOS DE APLICADOR DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS, BASICO Y CUALIFICADO
CURSO DE BOMBERO FORESTAL
CURSO DE INVESTIGACIÓN DE CAUSAS DE INCENDIOS FORESTALES
JARDINERÍA
OLIVAR

Familia: DEPORTES
MONITOR/A DE ACTIVIDADES EN EL TIEMPO LIBRE INFANTIL Y JUVENIL
DIRECTOR/A DE ACTIVIDADES EN EL TIEMPO LIBRE INFANTIL Y JUVENIL
INFORMADOR JUVENIL
CURSO ENTRENADOR NIVELES 1, 2 Y 3 FÚTBOL
CURSO DE SOCORRISMO Y DEA
CURSOS FORMACIÓN NO SISTEMATIZADA
Esquí, progresión asegurada con cuerda, equitación, artes marciales...

OTROS
MANIPULADOR DE ALIMENTOS
PRIMEROS AUXILIOS
PREPARACIÓN PRUEBAS DE INGLÉS (B1, B2, C1...)
CURSOS DE EXPERTO UNIVERSITARIO HOMOLOGADOS POR LA UCAM Y LA UNIR
CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD
CURSOS DE FORMACIÓN CONTINUA Y PARA DESEMPLEADOS

Además de estos cursos, la EFA organiza Jornadas Socioambientales de diversas materias (Aprovechamientos forestales, agroecología, cetrería, Cinegética, Mecanización, Turismo, etc.), con técnicos y profesionales del sector que completan y enriquecen de manera sustancial la formación de nuestro alumnado.

ÓRGANOS DEL CENTRO

La junta de gobierno de la EFA el Soto está formada por:

- DIRECTOR: D. JOSE MANUEL PÉREZ MOYA
- SUBDIRECTOR PEDAGÓGICO Y JEFE DE ESTUDIOS: D. ANGEL HENARES MALDONADO
- SUBDIRECTOR ECONÓMICO Y SECRETARIO DEL CENTRO: D. JUAN BAUTISTA PEÑA LEYVA

La Junta Educativa está compuesta por:

- D. ANGEL HENARES MALDONADO
- D. RUBÉN GARCÍA GÓMEZ
- D. PABLO CANO YRIBARREN
- D. PABLO RAMÍREZ JORGE
- D. JUAN LUIS DÍAZ FUENTES

La Junta de Orientación está compuesta por:

- D. JOSÉ MANUEL PÉREZ MOYA
- D. ANGEL HENARES MALDONADO
- D. GUSTAVO A. LÓPEZ GARCÍA
- D. RAFAEL CARRASCOSA SALMORAL

La Junta de Residencia está compuesta por:

- D. GUILLERMO CARMONA CARMONA
- D. JUAN BAUTISTA PEÑA LEYVA
- D. GUSTAVO A. LÓPEZ GARCÍA
- D. RAFAEL CARRASCOSA SALMORAL
- D. FRANCISCO JAVIER COTES NOGUEROL

LOS TUTORES PARA EL CURSO 2024/2025 SON:

1º DE GRADO BÁSICO DE AGROJARDINERÍA (1º CFGB): D. D. MANUEL JIMÉNEZ BLANQUEZ (mjimenez@efaelsoto.com)

2º DE GRADO BÁSICO DE AGROJARDINERÍA (2º CFGB): D. JUAN JOSÉ NUEVO SÁNCHEZ (jjnuevo@efaelsoto.com)

1º DE GRADO MEDIO DE APROVECHAMIENTO Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO NATURAL (1º ACMN): D. ANTONIO ARENAS PEREGRINA (aarenas@efaelsoto.com)

2º DE GRADO MEDIO DE APROVECHAMIENTO Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO NATURAL (2º ACMN): Dña. ANTONIA FERNÁNDEZ LIZARTE (afernandez@efaelsoto.com)

1º DE GRADO MEDIO DE P. AGROECOLÓGICA (1º PAECO): D. PABLO RAMÍREZ JORGE (pramirez@efaelsoto.com)

2º DE GRADO MEDIO DE P. AGROECOLÓGICA (2º PAECO): D. D. JUAN LUIS DIAZ FUENTES (jldiaz@efaelsoto.com)

1º DE GRADO MEDIO DE GUÍA EN EL MEDIO NATURAL Y DE TIEMPO LIBRE (1º TEGU): D. PABLO CANO YRIBARREN (pcano@efaelsoto.com)

2º DE GRADO MEDIO DE GUÍA EN EL MEDIO NATURAL Y DE TIEMPO LIBRE (2º GUIA): D. LEONARDO FERNÁNDEZ LÓPEZ (lfernandez@efaelsoto.com)

1º DE GRADO MEDIO DE SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS Y REDES (1ºSMR): D. CÉSAR GUIADO QUIJANO (cguisado@efaelsoto.com)

2º DE GRADO MEDIO DE SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS Y REDES (1º SMR): D. LUCAS FERNÁNDEZ PEREZ (lucasfernandez@efaelsoto.com)

1º DE GRADO SUPERIOR DE GESTIÓN FORESTAL Y DEL MEDIO NATURAL (1º GFMN): D. JUAN LUIS DÍAZ FUENTES (jldiaz@efaelsoto.com)

2º DE GRADO SUPERIOR DE GESTIÓN FORESTAL Y DEL MEDIO NATURAL (2º GFMN): D. JOSÉ ANTONIO CASARES FERNÁNDEZ (jacasares@efaelsoto.com)

1º DE GRADO SUPERIOR DE ENSEÑANZA Y ANIMACIÓN SOCIODEPORTIVA (1º TSEAS): D. JOSE ANTONIO MORAL GÓMEZ (jamoral@efaelsoto.com)

2º DE GRADO SUPERIOR DE ENSEÑANZA Y ANIMACIÓN SOCIODEPORTIVA (2ºTSEAS): D. GUSTAVO LÓPEZ GARCÍA (glopez@efaelsoto.com)

1º y 2º DE GRADO SUPERIOR DE ACONDICIONAMIENTO FÍSICO (1º TSAF): DÑA. MIRIAM MELGAREJO MARTÍNEZ (mmelgarejo@efaelsoto.com)

1º y 2º DE GRADO SUPERIOR DE PREVENCIÓN DE RIESGOS PROFESIONALES (PRP): D. RUBÉN GARCÍA GÓMEZ (rgarcia@efaelsoto.com)

1º Y 2º DE GRADO SUPERIOR EN PAISAJISMO Y MEDIO RURAL (PMR): D. PABLO RAMÍREZ JORGE (pramirez@efaelsoto.com)

1º Y 2º DE GRADO SUPERIOR DE GESTIÓN DE ALOJAMIENTOS TURÍSTICOS (1º GAT): DÑA. SANDRA BRETONES PÉREZ (sbretones@efaelsoto.com)

1º DE GRADO SUPERIOR DE DESARROLLO DE APLICACIONES WEB (1º DAW): D. VÍCTOR SÁNCHEZ (vsanchez@efaelsoto.com)

2º DE GRADO SUPERIOR DE DESARROLLO DE APLICACIONES WEB (2º DAW): Dña. Sandra Bretones Pérez (sbretones@efaelsoto.com)

LOS MÓDULOS PROFESIONALES DE CADA CURSO SON LOS SIGUIENTES:

1º FPG Básico en Agrojardinería y composiciones Florales.
Tutoría
Comunicación y Sociedad I
Ciencias Aplicadas I
Operaciones auxiliares de preparación del terreno, plantación y siembra de cultivos
Operaciones básicas de producción y mantenimiento de plantas en viveros y centros de jardinería
Operaciones básicas en instalación de jardines, parques y zonas verdes.
Itinerario Personal.

1º PAECO
Fundamentos Agronómicos
Fundamentos Zootécnicos
Taller y Equipos de Tracción
Infraestructuras e Instalaciones Agrícolas
Principios de Sanidad Vegetal
Implantación de Cultivos Ecológicos
Itinerario Personal para la Empleabilidad I
HLC
Digitalización aplicada a los sectores productivos
Sostenibilidad

1º ACMN
Maquinaria e instalaciones forestales
Principios de sanidad vegetal
Repoplac. Forestales y trat. Selvícolas
Producción de planta forestal en vivero
Itinerario Personal para la Empleabilidad I
Fundamentos agronómicos
HLC 1º
Sostenibilidad
Digitalización aplicada a los sectores productivos

2º FPG Básico en Agrojardinería y composiciones Florales.
Tutoría
Comunicación y Sociedad II
Ciencias Aplicadas II
Actividades de riego, abonado y tratamientos en cultivos
Materiales de floristería
Operaciones auxiliares en la elaboración de composiciones con flores y plantas
Operaciones básicas para el mantenimiento de jardines, parques y zonas verdes.
U.F. Prevención FPB

2º PAECO
Producción Vegetal Ecológica
Manejo Sanitario del Agrosistema
Producción Ganadera Ecológica
Comercialización de Productos Ecológicos
Informática Aplicada
Libre Configuración
Inglés
Empresa

2º ACMN
Empresa E Iniciativa Emprendedora
Aprovechamiento Del Medio Natural
Control Fitosanitario
Uso Púb. En Espacios Naturales
Conservación Especies Cinegéticas Y Piscícolas
Prevención Incendios Forestales
Libre Configuración

1º GM GUÍA EN EL MEDIO NATURAL Y TL
Guía de baja y media Montaña
Guía de bicicleta
Técnicas de Equitación
Organización de itinerarios
Técnicas de natación
Técnicas de tiempo libre
Itinerario para la empleabilidad I
Digitalización aplicada a los sectores productivos
Sostenibilidad
Horas de Libre Configuración.

1º SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS Y REDES
Itinerario Personal para la Empleabilidad I
Montaje y mantenimiento de equipo
Sistemas operativos monopuesto
Aplicaciones ofimáticas
Redes locales.
Digitalización aplicada a los sectores productivos
Sostenibilidad aplicada al sistema productivo.
HLC

1º GFMN
Botánica Agronómica
Topografía Agraria
Gest. Aprovechamientos del Medio Forestal
Maquinaria e instalaciones agroforestales
Gest. Y Org. Del vivero forestal
Itinerario Personal para la Empleabilidad I
Gestión de Montes
HLC
Sostenibilidad
Digitalización aplicada a los sectores productivos

2º GM GUÍA EN EL MEDIO NATURAL Y TL
Guía ecuestre
Atención Grupos
Socorrismo en el medio natural
Guía en el medio natural acuático
Maniobras con cuerdas
Empresa e iniciativa emprendedora
HLC
Inglés

2º SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS Y REDES
Empresa
Sistemas operativos en red
Seguridad informática
Servicios en red.
Aplicaciones web
HLC

2º GFMN
EMPRESA
Gestión Cinegética
Gestión de la conservación Medio Natural
Técnicas de educación Ambiental
Fitopatología
Defensa contra incendios forestales
Gestión de la pesca continental
PROYECTO
HORAS LIBRE CONFIGURACIÓN
INGLÉS
INFORMÁTICA APLICADA

1º TSEAS
Itinerario Personal para la Empleabilidad I
Actividades Físico-Deportivas individuales
Metodología de la enseñanza de actividades físico-deportivas
Valoración de la condición física e intervención en accidentes
Juegos y actividades fisicorecreativas y de animación turística
Actividades Físico-Deportivas en Equipo
HLC
Inglés
Sostenibilidad
Digitalización aplicada a los sectores productivos

1º DESARROLLO Y APLICACIONES WEB
Itinerario Personal para la Empleabilidad I
Sistemas informáticos
Bases de datos.
Lenguajes de marcas y sistemas de gestión de información.
Entornos de desarrollo
Programación
Digitalización aplicada a los sectores productivos
Sostenibilidad aplicada al Sistema productivo
HLC

2º TSEAS
Actividades de Ocio y Tiempo Libre
Dinamización Grupal
Planificación de la Animación Sociodeportiva
Actividades Físico-deportivas de implementos
Empresa
Actividades físico-deportivas para la inclusión social.
Proyecto de enseñanza y animación sociodeportiva
HLC
Informática aplicada

2º DESARROLLO Y APLICACIONES WEB
Empresa
Despliegue de aplicaciones WEB
Desarrollo web en entorno cliente
Diseño de interfaces Web
Desarrollo web en entorno servidor
Proyecto
HLC



SEGUIMIENTO DEL ALUMNADO

La EFA “El Soto”, articula un sistema de doble tutorización del alumnado (grupal e individual) que intenta lograr un mejor rendimiento personal y académico del alumno. Para ello contamos con las figuras del **TUTOR DE CURSO** y del **PRECEPTOR PERSONAL**. El hecho de que esto sea así, no quiere decir en la totalidad de los casos que su hijo sea tutelado (en lo colectivo e individual) por distintas personas, pues en numerosos casos el tutor de un curso ejerce también las labores de preceptor personal de varios de los alumnos de ese curso.

a. EL TUTOR DE CURSO es el vínculo, en materia docente más importante existente entre los alumnos y el centro. Los padres se comunicarán con él para cualquier tipo de consulta docente.

b. EL PRECEPTOR (o tutor personal). Además de la figura del Tutor de Curso, que como se ha indicado es el cauce en materia docente con las familias, en la EFA cada alumno tiene un Preceptor o tutor personal que se ocupa, en un clima de amistad, de impulsar su rendimiento escolar y su mejora personal, atendiéndola en todos los aspectos. Está siempre en contacto con los padres de los alumnos que tiene encomendados, y facilita la relación y colaboración de las familias en la escuela.

Las actividades de preceptuación se realizan desde principio de curso. El Preceptor es el puente entre la familia y la EFA y se encarga de la atención individual de los alumnos.

La relación con las familias es muy estrecha y se lleva a cabo principalmente con el Preceptor mediante reuniones periódicas de información, así como con entrevistas personales con los padres del alumno.

Lo previsto es que las situaciones particulares del alumno las traten las familias con el Preceptor, siendo este el cauce principal de la escuela con las familias. El Preceptor tendrá un trato cercano y continuo con el alumno y la familia de este para que el alumno progrese adecuadamente en el plano académico y humano.

En la EFA el preceptor es uno de los elementos más importantes y efectivos de nuestro sistema educativo.

El preceptor se reunirá al menos una vez al mes con el alumno y al menos una vez al trimestre con los padres en tutoría.

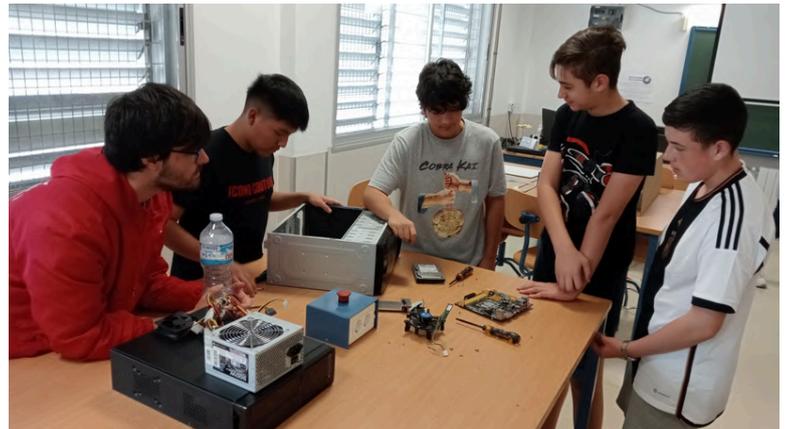
A comienzo de curso se comunicará quien es el preceptor o tutor personal (que unas veces coincidirá con el tutor de curso y otras no) de cada alumno, y este se pondrá en contacto con los padres para una tutoría inicial.

Los padres podrán solicitar tantas tutorías como consideren oportunas y necesarias.

El día de las tutorías es el martes de 15:00 a 17:30, aunque si a la familia este horario le resulta imposible, el preceptor le facilitará otra hora que se ajuste a sus horarios.

Se puede solicitar tutoría personalmente, o través de su hijo.

También usando el email del profesor. En la página web existe un apartado titulado “FAMILIAS”, donde se encuentra todo tipo de documentación e información



SALIDAS ORGANIZADAS POR EL CENTRO, VISITAS DE ESTUDIO (VE), Y TERTULIAS PROFESIONALES:

Para mejorar la formación que impartimos en la EFA se realizará:

a) El tutor de curso coordinará las visitas de estudios y tertulias profesionales o Jornadas técnicas en el periodo de estancia de los alumnos en el centro, en las fechas señaladas por Jefatura de Estudios en el calendario anual.

b) Las visitas técnicas deberán ser aprovechadas al máximo por el alumnado. No se tratan de meras excursiones, sino de un día de trabajo con la perspectiva profesional propia de los Ciclos Formativos. Cada Visita de estudios será evaluada por el profesor encargado de esta, que será evaluada en su asignatura y que además se proporcionará al tutor de curso, para la evaluación trimestral. Es tal la importancia que tienen las Visitas de Estudio en la EFA, que, además de la nota correspondiente a la asignatura asociada, en el boletín de notas aparecerá una casilla dedicada exclusivamente a ellas. El tutor es el encargado de ponderar y calificar esta nota.

c) La no presentación implicará que una mala calificación en el módulo al que están vinculados. La nota del informe de la visita hará media con el módulo vinculado en ese trimestre, siempre y cuando se haya aprobado la teoría. **Del mismo modo, la ausencia no justificada a una visita supone que el alumno tendrá seis faltas de asistencia no justificadas (las correspondientes a este día).**

d) LA AUSENCIA INJUSTIFICADA A LA VISITA DE ESTUDIOS SUPONE TENER FALTA INJUSTIFICADA EN CADA UNA DE LAS ASIGNATURAS DE ESE DÍA. DEL MISMO MODO EL MAL COMPORTAMIENTO, LA DESOBEDIENCIA DE LAS DIRECTRICES DE LOS PROFESORES EN LA VISITA, Y CUALQUIER FALTA DE

DISCIPLINA O DESORDEN, ACARREARÁN, ADEMÁS DE UNA NOTA NEGATIVA, OTRAS SANCIONES DISCIPLINARIAS, SEGÚN INFORME PRESENTADO POR LOS PROFESORES, COMO LA EXPULSIÓN TEMPORAL DE DOCENCIA, LA NO ASISTENCIA A VISITAS POSTERIORES O SUSPENDER ESE TRIMESTRE EL APARTADO DE VISITAS DE ESTUDIO O LOS MÓDULOS ASOCIADOS.

e) Siempre, pero especialmente en los lugares en los que resulte patente nuestra vinculación al centro, se cuidarán modales: los saludos, el vocabulario, las expresiones, -como si estuviéramos en el centro- que serán muestras de madurez.

f) Durante las Visitas de Estudios hay que tomar notas y evitar comentarios al margen que distraigan la atención. Es bueno preguntar con naturalidad y mostrar el mismo interés que tienen las personas que nos atienden. La visita estará vinculada a alguna asignatura y deberá ser entregado un informe una semana después de hacer la visita correspondiente.

g) La presentación de informes de tertulias serán obligatorias aunque será el titular del módulo vinculado el que valorará como se puntúan.

h) Para las prácticas realizadas en instalaciones externas a la EFA El Soto se utilizará el protocolo indicado en el plan anual de centro.



MÓDULOS PROFESIONALES DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO (FCT) Y DE PROYECTO

(Orden de 28 de septiembre de 2011 que regula los módulos profesionales de FCT y de Proyecto para alumnado matriculado en centros docentes de la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA núm. 206, de 20 de octubre)).

FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO (FCT)

Los profesores coordinadores de la FCT y Dual serán, durante el curso 2024-2025, D. Juan Luis Díaz para la rama agroforestal, D. Lucas Fernández para la rama de informática y D. Pablo Cano Yribarren para la rama de Actividades Físico-deportivas. Todas las tareas correspondientes a la FCT (asignación de empresas, Convenios, cuadernos, etc.) estarán coordinadas por ellos junto a los tutores de cada curso.

Los profesores encargados de la FCT distribuirán a los alumnos teniendo en cuenta, principalmente, los factores de:

- Idoneidad de las prácticas en la empresa a la formación teórica impartida en la EFA.
- Relación de las “prácticas a desempeñar” con el curso y el Ciclo Formativo.
- Cercanía de la Empresa de prácticas con el domicilio del alumno
- Otros criterios de los tutores de prácticas.

Las empresas de prácticas no siempre se podrán elegir, pues se deberá atender a diversos criterios, como las prioridades de Grado Medio y Superior, la capacidad de las empresas para acoger gente, los criterios docentes, la disponibilidad, la cerca-



nía geográfica, etc. Aun así, el alumno y la familia siempre serán escuchados y se les hará partícipes del proceso de elección.

Evaluación de la FCT: La evaluación de la FCT se hará según las directrices de la Orden de 28 de septiembre de 2011 de la Consejería de Educación, que regula los módulos profesionales de FCT de Formación Profesional Específica.



Continuamos con nuestro modelo innovador de prácticas en **ALTERNANCIA (FP DUAL)**, siendo un centro pionero en nuestra provincia. Este modelo se realiza en nuestra EFA desde 1973, viviendo un nuevo impulso con el nuevo desarrollo legislativo, con la instauración de la FP DUAL. Se trata de un sistema de alternancia EMPRESA-ESCUELA que proporciona amplias ventajas formativas al alumnado. Este modelo se aplicará en Grado Superior de Gestión Forestal.

Durante el periodo de alternancia los alumnos deberán realizar tareas y clases evaluables, además de las prácticas propiamente dichas.

MÓDULO DE PROYECTO

El proyecto se realizará a lo largo de todo el año.

El proyecto se entregará en las fechas indicas en el calendario anual y que los profesores indicarán al inicio de curso. Tendrá una parte económica y otra técnica (según indica la normativa de cada ciclo).

El proyecto de Grado Superior, será presentado, defendido y corregido ante un Tribunal compuesto por tres miembros. Estará también presente el equipo docente del grupo de alumnos al que pertenece el que expone. El Director y el Jefe de Estudios podrán participar en el Tribunal como oyentes. Las fechas de defensa del proyecto estarán indicadas en el calendario escolar.

Aquellos alumnos que no hayan superado el proyecto en primera convocatoria, podrán volver a presentarlo en una segunda y última, si bien su nota ya no podrá superar el aprobado.



PRACTICAS ERASMUS+ EN LA UNIÓN EUROPEA



- Idiomas
- Sociabilidad del alumno
- Capacidad del alumno para afrontar unas prácticas de este tipo.

Del mismo modo continuamos este año el proyecto de prácticas Erasmus+ en la Unión Europea para alumnos de **Grado Superior**. El año pasado estuvimos en República Checa, Dinamarca e Italia. Los destinos y condiciones de este año se irán informando a lo largo del curso.

La participación de la EFA en estos proyectos demuestra, una vez más, el esfuerzo de nuestro centro y de todo el personal que lo compone por ofrecer las mejores oportunidades de formación y desarrollo profesional a nuestros alumnos con el menor coste posible para las familias.

Todo esto estará condicionado a las circunstancias sanitarias y posibilidades reales y de seguridad que exige este momento.

LA REALIZACIÓN DE LOS ERASMUS ESTARÁ SUJETA A LAS MEDIDAS SANITARIAS Y EDUCATIVAS DE CADA MOMENTO Y PUEDEN VERSE ALTERADA SU REALIZACIÓN POR ESTOS MOTIVOS O PO ALGUNO SOBREVENIDO EN EL CENTRO.

Continuamos este curso, como en los dos anteriores, con el proyecto ERASMUS+ **ECOPRACTICAS EN EUROPA**. En Grado Medio un total de 25 alumnos pertenecientes a los cursos de **2º de Aprovechamientos y Conservación del Medio Natural, de 2º de Producción Agroecológica y 2º de Conducción de Actividades Deportivas** (acompañados por monitores del centro), podrán realizar un mes de su formación en centros de trabajo en Italia. Esta acción estará enmarcada dentro del programa **Erasmus+** de la **Unión Europea** y estarán **incluidos tanto los gastos de manutención como de viaje**.

El centro entiende que esta es una oportunidad única para sus hijos ya que la experiencia les servirá tanto para mejorar sus competencias profesionales y personales como su empleabilidad (los estudiantes que realizan estas actividades después tienen una tasa de desempleo significativamente menor).

Desgraciadamente el número de plazas es limitado, e inferior al número de alumnos de los cursos afectados. Por ello se ha establecido un sistema de selección para el caso de que los alumnos interesados superen las 25 plazas de las que disponemos, en el cual se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- Es requisito **indispensable** tener superados todos los módulos del ciclo.
- Calificaciones de primero y segundo del alumno.
- Asistencia y comportamiento en clase e implicación en la realización de tareas y prácticas en el centro (informe del tutor de curso y del tutor personal).
- Test de personalidad.
- Entrevista para valorar las motivaciones e implicación de los alumnos el proyecto.
- Comportamiento en otras salidas, visitas de estudio, prácticas, intercambios, residencia, etc.

APOYO DIDÁCTICO DE LOS MÓDULOS

I.- El currículo de los respectivos Ciclos de la EFA El Soto está enriquecido con cursos, jornadas, visitas de estudio, prácticas, FP DUAL, ERASMUS+ y otra serie de actividades. Son un apoyo necesario para los módulos. También hay algunas transversales de los Ciclos Formativos, como la ética profesional, tan necesaria y solicitada por el mundo laboral y profesional.

Habrà una convocatoria de Suficiencia en los últimos días de Junio

PROMOCIÓN DE ALUMNADO DE PRIMERO A SEGUNDO CURSO:

La promoción del alumnado de un curso a otro se regirá por las siguientes normas:

1. El alumnado que supere todos los módulos profesionales del primer curso promocionará a segundo curso.
2. Con el alumnado que no hayan superado la totalidad de los módulos profesionales de primer curso, se procederá del modo siguiente:
 - a) Si la carga horaria de los módulos profesionales no superados es superior al 50% de las horas totales del primer curso, el alumno o alumna deberá repetir sólo los módulos profesionales no superados y no podrá matricularse de ningún módulo profesional de segundo curso.
 - b) Si la carga horaria de los módulos profesionales no superados de primer curso es igual o inferior al 50% de las horas totales, el alumno o alumna podrá optar por repetir sólo los módulos profesionales no superados, o matricularse de estos y de módu-

EVALUACIÓN

La evaluación, certificación, acreditación y titulación académica del alumnado que cursa enseñanzas de formación profesional inicial en la EFA EL SOTO se regirá por la normativa en este sentido del sistema educativo en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

los profesionales de segundo curso, utilizando la oferta parcial, siempre que la carga horaria que se curse no sea superior a 1.000 horas lectivas en ese curso escolar y el horario lectivo de dichos módulos profesionales sea compatible, permitiendo la asistencia y evaluación continua en todos ellos. (Artículo 15 de la ORDEN de 29 de septiembre de 2010, por la que se regula la evaluación, certificación, acreditación y titulación académica del alumnado que cursa enseñanzas de formación profesional inicial que forma parte del sistema educativo en la Comunidad Autónoma de Andalucía.)



- Las clases tienen una duración de 60 minutos.

RETRASOS: Cuando un alumno quiera entrar a clase una vez ya esté dentro el profesor, no podrá entrar a menos que tenga una razón justificada (a valorar por el profesor que se encuentre en clase). Si el profesor opta por dejarle entrar, pondrá en el parte de asistencia "R". Si no se le deja entrar habrá que anotar la correspondiente falta que será calificada como NO JUSTIFICADA. El exceso de retrasos será considerado por la Junta Educativa del Centro, pudiendo ser considerado como faltas a efectos de no poder acceder a la evaluación continua del trimestre.

EXPULSIONES: Al alumno que sea **expulsado** de clase se le anotarà la falta correspondiente con la letra "E" y quedará debidamente registrado en nuestra plataforma educativa y aparecerá en el boletín de notas. Esta falta no se podrá justificar. **La reiteración de expulsiones supone una falta grave que puede acarrear la expulsión temporal o definitiva de docencia.** El alumno saldrá con los apuntes y el libro de la asignatura, y acudirá al Profesor de Guardia que anotará la incidencia comunicándolo al Jefe

de estudios. No estará en los pasillos, patios y/o zonas comunes, sino realizando alguna tarea en el lugar indicado por el profesor de guardia.

El régimen sancionador de LA EFA, está incluido en nuestro Plan de Convivencia y está disponible para todo aquel que lo solicite en Dirección. Las Faltas se dividen en leves, graves y muy graves, y pueden acarrear desde una amonestación o una sanción docente, hasta la expulsión temporal o definitiva de docencia.

El procedimiento para la justificación de faltas durante el curso 2024-2025 se hará bajo las siguientes premisas:

- 1.- Consideramos fundamental la asistencia a clase de nuestros alumnos en la modalidad presencial.
- 2.- La asistencia debe ser puntual y continua y la concesión de excepciones a ésta asistencia y puntualidad debe ser hecha bajo el régimen de excepcionalidad y nunca como una costumbre o hábito adquirido.



3.- Los justificantes de faltas y el control de las ausencias serán gestionado por el **TUTOR DE CURSO**. El Tutor examinará la autenticidad y correspondencia de los justificantes. Se presumen justificadas aquellas faltas cuyo justificante sea verificado por el tutor. **LA JUSTIFICACIÓN DE FALTAS SE REALIZARÁ A TRAVÉS DE LA APLICACIÓN O DE LA WEB DE “EDUCAMOS” adjuntando documento oficial.** A través de la APP o la web, los padres/madres/tutores podrán hacer un seguimiento de la asistencia y puntualidad de sus hijos/tutelados. Pueden acceder a un vídeo tutorial para su uso en el siguiente [ENLACE](#)

En el caso de que sea imposible presentar **justificante médico o laboral u otro documento oficial que acepte el Tutor** se podrá presentar **justificante de padre, madre o tutor** (según modelo del centro que se encuentra al final de esta guía o puede descargarse de nuestra web).

En ningún caso se admite el justificante firmado por un alumno o persona no responsable de este, aunque sea mayor de edad. Excepcionalmente y en casos que no puedan ser justificados de otra forma se admitirá la justificación telefónica del responsable. En este caso, y si el tutor la acepta, la transcribirá.

LA JUNTA EDUCATIVA, estudiará y dará una respuesta motivada a quien solicite la no asistencia o el retraso en periodos de tiempo prolongados a clase.

4.- La justificación del tutor sigue unas reglas generales: asistencia a médicos, motivos familiares graves, trámites administrativos oficiales, etc. De no tratarse de alguno de esos casos, sólo se justificará la asistencia cuando el padre del alumno autorice su ausencia, pero también debe hacerse con criterios serios (no es una justificación aceptada el que el alumno acuda a unas fiestas o a un viaje personal, por ejemplo). EN ESTA GUÍA HAY UN MODELO DE JUSTIFICANTE DE FALTAS. Pueden seguir-

lo o fotocopiarlo y rellenarlo. También está disponible en nuestra web. La asistencia de alumnado se podrá consultar en la aplicación de EDUCAMOS

5.- **La asistencia es obligatoria de 8:30 a 15:00 de lunes a viernes** y sólo cuando no haya posibilidades reales de asistencia (no exista ninguna combinación de medios de transporte posible a partir de las 15:00) se estudiará el caso y se establecerán las condiciones excepcionales pertinentes. Para solicitar esto, se entregará al tutor de curso los horarios de medios de transporte existente y la motivación de la hora de entrada/salida. Este se la entregará al Jefe de Estudios que junto con el tutor decidirán la necesidad existente.

6.- **El plazo de presentación de justificantes será el de una semana desde la incorporación a clase.** Si un alumno no presenta un justificante al tutor de curso antes de esa semana ya no podrá hacerlo. Una vez transcurrido ese plazo los partes de asistencia se entregarán a la Junta Educativa.

7.- El régimen sancionador que se seguirá este curso para la pérdida del derecho a la EVALUACIÓN CONTINUA **será: 20% FALTAS NO JUSTIFICADAS POR ASIGNATURA.**

Para que no haya dudas sobre si se les guarda la nota: **EL EXCESO DE FALTAS, SEGÚN LA NORMATIVA, SUPONE LA PERDIDA DE LA EVALUACIÓN CONTINUA.**

LA EVALUACIÓN CONTINUA SUPONE AL MENOS ENTRE EL 60 Y EL 50% DE LA NOTA FINAL (depende la programación de cada asignatura, si en el trimestre han tenido FP-DUAL, etc).

8.-Antes de finalizar el trimestre el profesor indicará qué alumnos, por exceso de ausencias no justificadas, pierden el derecho a evaluación continua de su asignatura.

9.-Cualquier reclamación se hará siempre en primer lugar al tutor de curso y en última instancia al Jefe de Estudios y al Director.

10.- Las faltas justificadas también pueden suponer un detrimento en la nota final.

11.- La asistencia a la EFA se hará con un vestuario y calzado adecuado al aula. No se permite el uso, pantalón corto o semi-largo o/y camiseta de tirantes durante el curso escolar, incluidos junio o septiembre

La **asistencia a las prácticas, visitas de estudio y FCT**, se realizará con la **ropa de trabajo** o deportiva (dependiendo del Ciclo Formativo) de la EFA. La ropa de trabajo de la EFA se indicará en cada ciclo y se proporciona de manera completa a los alumnos en su primer curso

OTRAS CONSIDERACIONES

1.- En el tablón de anuncios de Secretaría, Jefatura de Estudios y en la sala de profesores habrá una plantilla con los profesores de guardia.

2.- No se puede escuchar música en clase. Está prohibido el uso de auriculares, móviles y smartphones, salvo autorización expresa del profesor. Los móviles, Mp3, Mp4, tablets, y en general todo dispositivo eléctrico, deben de estar apagados. El profesor podrá **requisárselo y depositarlo** en Jefatura de Estudios en caso de que algún alumno tenga alguno de estos aparatos encendidos, teniendo que venir a recogerlo sus padres o tutores. Véase el **protocolo de uso de móviles**

NORMAS DE USO DE MÓVILES



- ES FALTA MUY GRAVE, además de falta tipificada en nuestro

ordenamiento jurídico, la realización por parte del alumnado de fotos, audios o videos a compañeros o personal de la EFA sin su consentimiento expreso. Lo mismo ocurre con todo aquel que comparta mediante redes sociales, aplicaciones de mensajería, email o cualquier otra forma, material de este tipo.

3.- NO SE PUEDE GRABAR NADA EN LOS ORDENADORES DE LA EFA. Todo lo que se graba en los ordenadores de la sala de informática, desaparece al ser apagado el PC. Los alumnos grabarán sus documentos en sus memorias USB o en su "nube". Los teléfonos móviles no podrán ser utilizados como calculadora, ni en clase ni en los exámenes, salvo autorización expresa del profesor.

4.- ESTÁ PROHIBIDO FUMAR EN TODO EL RECINTO ESCOLAR, EN EL INTERIOR Y EL EXTERIOR, INCLUIDOS PATIOS, JARDINES Y ZONAS DEPORTIVAS. ES MOTIVO DE SANCIÓN, SEGÚN NORMATIVA VIGENTE.

ES FALTA MUY GRAVE, Y MOTIVO DE EXPULSIÓN LA TENENCIA Y/O EL CONSUMO A CUALQUIER HORA DEL DIA O LA NOCHE DE BEBIDAS ALCOHOLICAS Y/O DROGAS EN LA EFA.

DURANTE EL HORARIO DE ESTANCIA EN LA EFA EL ALUMNO PODRÁ SER SANCIONADO POR ACTOS ILICITOS, O CONTRA EL ORDEN MORAL O CIVIL ESTABLECIDO QUE SE REALICEN EN LOS ALREDEDORES DE LA EFA, SIEMPRE Y CUANDO NOS SEAN NOTIFICADOS.

No se puede comer ni beber en el aula.

5.- Cada alumno es responsable de mantener en buen estado el material del Centro Educativo.

6.- El comportamiento será respetuoso hacia el profesorado, el

personal del Centro y hacia los compañeros.

7.- Ser alumno de la EFA no da derecho a ocupar **plaza de aparcamiento** dentro del recinto de la escuela.

8.- Todos estos aspectos se desarrollan de forma extensa en nuestro “Régimen de Convivencia” tanto en el ámbito docente, como en el de la Residencia. El “Plan de Convivencia”, así como el resto del Proyecto educativo está disponible en Dirección.

9.- Los padres podrán proporcionar a los tutores de curso sus correos electrónicos para que estos puedan realizar comunicaciones o circulares con las familias en temas relacionados con sus hijos. Las notas pueden recibirlas, si así lo solicitan, además de personalmente, en sus direcciones de correo electrónico.

Los boletines de notas SE ENTREGARAN AL FINAL DE TRIMESTRE A TRAVÉS DE LA APP DE EDUCAMOS (para cualquier duda sobre su instalación preguntar en secretaría). Si se quieren recoger el papel se podrá realizar el último día lectivo del trimestre después de las 12:00, previa cita con el tutor personal (preceptor) y sólo se entregarán al padre/madre o tutor personalmente. La familia puede solicitar también que se les envíe a un email.

MENORES DE EDAD

1- LOS MENORES DE EDAD DEBEN PERMANECER EN LA ESCUELA EN TODO EL HORARIO ESCOLAR (INCLUIDO EL RECREO)

2- SÓLO PODRÁ SALIR DEL RECINTO DE LA EFA ACOMPAÑADO DE UN PROFESOR O MONITOR DE LA EFA, DE UN FAMILIAR O DE UN ADULTO DESIGNADO POR SUS PADRES O TUTORES. EN ESTE ÚLTIMO CASO SE INDICARÁ POR ESCRITO, POR PARTE DE SUS PADRES O TUTORES, EN UN DOCUMENTO EXISTENTE EN

SECRETARÍA LOS DATOS DE LA PERSONA, CON FOTOCOPIA DE SU DNI.

3. SI UN ALUMNO/A MENOR DE EDAD TIENE NECESIDAD DE ABANDONAR EL CENTRO EN HORARIO LECTIVO, DEBE TENER UNA AUTORIZACIÓN EXPRESA, POR PARTE DE SUS TUTORES LEGALES Y DEBERÁ SALIR DEL CENTRO ACOMPAÑADO DE SU PADRE/MADRE/TUTOR O LA PERSONA DESIGNADA POR ESTOS EN EL DOCUMENTO ESCRITO ANTES CITADO QUE FIRMARÁ EN EL LIBRO DE REGISTRO DE SECRETARÍA.

4. EL RECREO ESTARÁ ATENDIDO POR TRES PERSONAS DESIGNADAS POR LA JUNTA DE GOBIERNO. VELARÁN ESPECIALMENTE PORQUE LOS MENORES DE EDAD NO SALGAN DEL CENTRO Y POR LA CONVIVENCIA EN GENERAL.

5. A LAS 8:45 Y A LAS 12:10 SE CERRARÁ LA ENTRADA PRINCIPAL DEL CENTRO.

6. EL ACCESO Y LA SALIDA DEL CENTRO DE 8:45 A 11:15 Y DE 12:10 A 15:00 SE REALIZARÁ POR LA ENTRADA QUE HAY JUNTO A SECRETARÍA Y BAJO CONTROL DE ESTA. LA SALIDA DE UN MENOR SIEMPRE SE HARÁ EN LOS TERMINOS INDICADOS EN LOS PUNTOS 2 Y 3. EL MENOR QUE LLEGUE TARDE QUEDARÁ ANOTADO EN EL REGISTRO DE SECRETARÍA.

7. NO PODRÁN ENTRAR NI SALIR VEHÍCULOS DE ALUMNOS Y RESIDENTES AL CENTRO ENTRE LAS 8:30 Y LAS 15:00. TAMPOCO EN EL RECREO.

8. LAS AUTORIZACIONES DE SALIDAS ANTICIPADAS POR MOTIVOS IMPRESCINDIBLES DEBERÁN SER FIRMADAS PRESENCIALMENTE POR LOS PADRES EN SECRETARÍA

9. EN CASO DE QUE UN MENOR SE EMPEÑE EN SALIR SIN AUTORIZACIÓN DEL CENTRO: SE LLAMARÁ A SUS PADRES O TUTORES. SI NO SE LOCALIZA A ESTOS SE AVISARÁ A LA POLICÍA LOCAL.

10. SE AVISARÁ A LAS FAMILIAS DE LA AUSENCIA DEL MENOR DE EDAD A TRAVÉS DE LA APP EDUCAMOS.

OTRAS CONSIDERACIONES SOBRE ESTA GUÍA

1.- En la web de la EFA www.efaelso.es, podéis encontrar más información de nuestro centro (información detallada de ciclos, menú del comedor, actividades, etc.). Nuestro email es elsoto@efaelso.com. También estamos en redes sociales como Facebook, Twitter, Instagram o YouTube.

2.- Si durante el curso escolar se produce algún cambio en el contenido de esta Guía, se comunicará a las familias por medio de sus hijos, de la APP DE EDUCAMOS, o a través de la web o redes sociales de la escuela.

APLICACIÓN DE “SM EDUCAMOS EFA EL SOTO”

Desde hace varios años la Escuela Familiar Agraria EL SOTO, utiliza una plataforma digital educativa de gestión escolar global. Este año incorporamos el módulo de comunicación con las familias, para crear una relación más estrecha con las familias y para que estas puedan tener una información actualizada y cercana de sus hijos/tutelados.

A través de esta aplicación:

- Se recibirá notificación al instante de faltas y retrasos en clase o de cualquier otra incidencia que indique el profesor del aula.
- Calificaciones y notas de sus hijos/tutelados
- Avisos, notificaciones de actividades y eventos.
- Calendarios de exámenes, tareas y pruebas.
- Boletines de notas
- Comunicaciones internas con el tutor, profesores y solicitud de tutorías.
- Cualquier otro aviso, informe o circular que comunique el centro · Etc.

La aplicación la pueden tener instalada de forma individual cada uno de los padres o tutores, recibiendo todos ellos la información necesaria.

Es por ello que consideramos imprescindible que cada uno de los padres/madres/tutores tengan acceso a esta app.

Para ello podrán descargarse desde Google Play (si es Android) o de Apple Store (iPhone) la aplicación SM EDUCAMOS FAMILIAS y pedir las claves y acceso en secretaría de nuestra escuela para ponerla en funcionamiento.

Cualquier cuestión que tengan no duden en ponerse en contacto con nosotros para que le ayudemos.

LINK al videotutorial de
apoyo para su uso



SM Educamos Familias



ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN DEL CURSO 2024/2025

Para el curso 2024-2025 hemos proyectado las siguientes actividades formativas para padres, profesores y alumnos:

PARA PADRES, ANTIGUOS ALUMNOS Y PROFESORES:

- **Sesión inaugural del curso con familias.**
- **Tutorías a familias (al menos una trimestral).**
- **Fiesta de la Navidad con Familias y Antiguos Alumnos.**
- **Encuentro con padres de residentes.**
- **Encuentro de Antiguos Alumnos.**
- **Ciclo de Charlas sobre la Familia, impartidas por D. Francisco Sanchiz, 8 charlas repartidas desde Octubre a Junio.**
TEMA: "COCTEL MATRIMONIO Y FAMILIA" con la siguiente distribución:
 - Almuerzo
 - Café-tertulia
 - Visita al Santísimo
- **Sesiones de Trabajo con profesores:**
Desde Septiembre a Junio.
 - Charlas para profundizar en las preceptuaciones y tutorías o IDEARIO
 - San Josemaría y el Opus Dei
 - Tutorías y preceptuación de alumnos y padres.
 - Valores
- **Sesiones de trabajo con profesores nuevos:**
 - Las EFAS: origen, ideario, ...
 - Ser un profesor/monitor de la EFA
- **Reunión de padres del proyecto ERASMUS.**
- **Fiesta Mariana de las Familias:** Final del tercer trimestre
- **Jornada de formación Familiar. Un sábado al trimestre. (Por c**

PARA ALUMNOS:

- **Tutorías individuales (Al menos una mensual).**
- **Asignatura de "Ética profesional" en el programa docente.**
- **Catequesis de Confirmación.** Para los alumnos de Grado Medio y de Grado Superior.
- **Tertulias.**
- **Convivencias en Cazorla en el primer trimestre.**
- **Curso de retiro en los Jarales para jóvenes en el segundo trimestre**
- **Sesiones de formación humana:**
 - "Drogas", "Los problemas del alcohol", "Redes sociales", "Violencia de Género", "Acoso escolar", "Delitos por internet", "Uso adecuado de las nuevas tecnologías", "valores y virtudes"
- **Charla para alumnos ya confirmados: Amistad, noviazgo, pureza y matrimonio.**
- **Video-fórum sobre valores humanos y cristianos.**
- **Participación en las Jornadas de Acción Rural de Huesca, tercer trimestre**
- **Actividades de solidaridad.**
 - Campaña del kilo
 - Ayuda Organización Familias solidarias
 - Labores de voluntariado
 - Caridad entorno
 - Colaboración con bancos de alimentos de la zona
 - Plan especial de solidaridad bajo el nombre "Semana por la Paz" (plan especial de voluntariado y formación cristiana)

• Otras actividades

- Charlas formativas junto con planes deportivos
- Romería y visita a Nuestra Señora del Espino
- Visita Belenes de Granada o del entorno cercano a la EFA o Salidas culturales
- Imposición del Escapulario del Carmen

• Actividades conjuntas con la Asociación Juvenil ALAYOS C. M. E. Y ARRAYÁN

- Deportivas
- Formativas o Culturales
- Voluntariado

• Actividades residentes:

- Sesiones deportivas
- Películas
- Una salida mensual (senderismo, centro, etc)
- Cena especial al mes para fomentar el espíritu de familia o Tertulias
- Convivencia Cazorla
- Retiro Los Jarales
- Café-tertulia alumnos Grado superior.

ACTIVIDADES DE CAPELLANÍA

Los servicios de Capellanía de la EFA “El Soto”, son un complemento a los programas académicos y profesionales de la Escuela. Estos servicios son para los que libremente quieran beneficiarse: profesores, alumnos, personal en trabajos no académicos, familias y cualquier otra persona que pueda estar interesada.



La EFA cuenta con una Capilla en el edificio de la Residencia en la que se celebra la Santa Misa todos los días lectivos del curso. La Capellanía también promueve actividades solidarias y formativas fuera de la Escuela. Los diferentes eventos se van comunicando a lo largo del curso.

Los capellanes que sirven en la EFA son sacerdotes de la Prelatura del Opus Dei, institución de la Iglesia Católica, que fue fundada por San Josemaría Escrivá de Balaguer. El equipo de Capellanía, está formado por D. Rafael Carrascosa Salmoral (Capellán coordinador), y D. Francisco Sanchiz Pons.

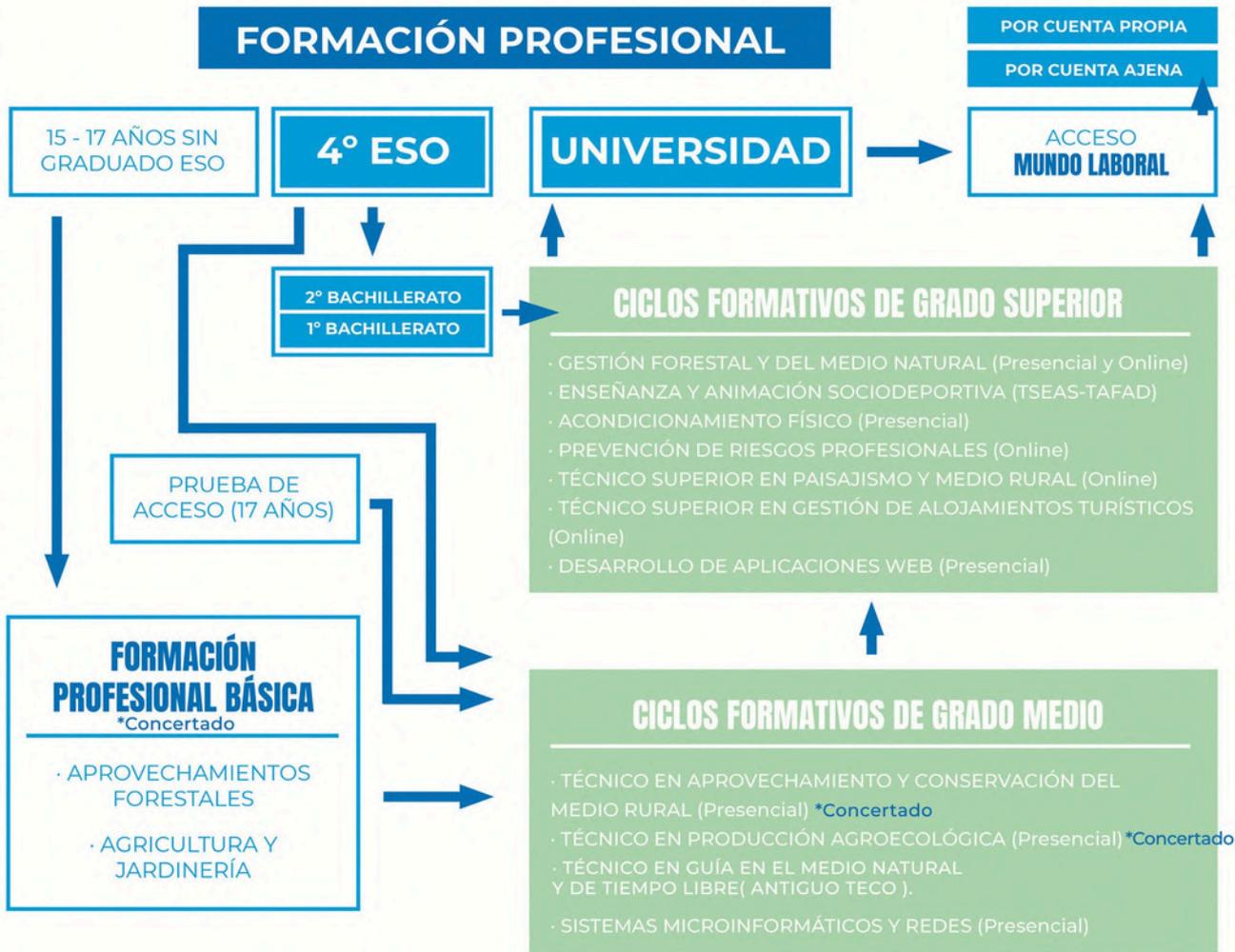
La Capellanía ofrece un Retiro mensual para profesores, alumnos, antiguos alumnos, padres y amigos, el tercer martes de mes de 15:30 a 16:45.

La Capellanía estará atendida de lunes a viernes por las mañanas y de lunes a miércoles por las tardes. Los sacerdotes están disponibles para atender cualquier consulta de profesores, padres y alumnos, en los aspectos humanos y espirituales, así como para atender Confesiones a lo largo de todo el horario de atención de la Capellanía.

La Capellanía ofrece la posibilidad de recibir catequesis de preparación para los sacramentos del Bautismo, Confirmación y Comunión, en coordinación con los respectivos párrocos y con el Párroco de Chauchina.

INFOGRAFÍA

FORMACIÓN PROFESIONAL



OTROS SERVICIOS DEL CENTRO

1. RESIDENCIA

La Residencia de la EFA "El Soto", es un servicio que se presta a los alumnos de nuestro colegio que por razones de distancia de su domicilio, deben alojarse en un lugar distinto de su hogar.

La Residencia de la EFA se entiende como un elemento más al servicio de la educación de nuestro alumnado, como una prolongación de lo que se vive e interioriza en las aulas, dentro del Ideario del Centro.

El ambiente habitual de la residencia será un ambiente familiar y educativo en todos los aspectos, profesional, humano y moral.

La responsabilidad de la residencia recae en la JUNTA DE RESIDENCIA, y en la Junta de Gobierno de la EFA. La persona responsable, con la que se pueden tener tutorías, es Guillermo Carmona Carmona.

El numero RESIDENCIA para contactar con los alumnos es el 958447559. El de secretaria del Centro es el 958455085.

El régimen interno de la residencia se encuentra recogido en dirección.

2. COMEDOR

Existe servicio de comedor para aquellos alumnos no residentes que deseen solicitarlo.

3. ACTIVIDADES EXTRADOCENTES

Este curso se pretende impulsar las actividades extradocentes. El objeto es conseguir que el tiempo de la tarde sea provechoso. Para ello se organizarán:

- **Actividades deportivas**
- **Actividades culturales**
- **Cursos de informática, apoyo a asignaturas,....**
- **Actividades formativas**
- **Estudio dirigido**
- **Tertulias deportivas, culturales o profesionales.**
- **Visitas de interés deportivo, cultural o profesional.**
- **Audiciones de música y conciertos.**
- **DVDs de interés científico o cultural.**
- **Lectura dirigida.**
- **Actividades solidarias.**
- **Jornadas de Acción Rural en los Pirineos (en Junio).**
- **Etc.**

La relación no está cerrada. Se trata, precisamente de organizar actividades del interés para los alumnos, cultivar sus aficiones durante el tiempo de estancia en la EFA.

Al acabar el curso esperamos ver enriquecida la relación pues en esto habrán participado nuestros alumnos.

Para cualquier salida es necesario comunicarlo al profesor responsable y si es menor de edad debe tener la autorización de sus padres o tutores.



CENTRO CONCERTADO



Junta de Andalucía

Consejería de Desarrollo Educativo
y Formación Profesional

Delegación Territorial en Granada

CALENDARIO ESCOLAR PROVINCIAL. CURSO 2024-2025. GRANADA.

11.- REUNIÓN INFORMATIVA FAMILIAS
16.- Inicio de curso:
Ciclos formativos de Grado Medio y Superior.

11
16

Septiembre 2024						
Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

Octubre 2024						
Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

12 Fiesta Nacional de España

Fiesta de todos los Santos

1

Noviembre 2024						
Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do
					1	2
3						
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

Diciembre 2024						
Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

6 Día de la Constitución
8 Fiesta de la Inmaculada pasa al día 9
23 Inicio de vacaciones de Navidad

Fin de vacaciones de Navidad
7.- INICIO DE CLASES

6
7

Enero 2025						
Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

Febrero 2025						
Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28		

27 Día de la Comunidad Educativa
28 Día de Andalucía

3.- Día no lectivo provincial

3

Marzo 2025						
Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do
				1	2	
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

Abril 2025						
Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

14 Inicio de vacaciones de Semana Santa
20 Fin de vacaciones de Semana Santa

Fiesta del Trabajo
Día no lectivo provincial

1
2

Mayo 2025						
Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

Junio 2025						
Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

Fin días lectivos para 1° Ciclo Ed. Infantil

31

Julio 2025						
Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

Agosto 2025						
Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

29 Fin días lectivos, centros Ens. Deportivas que lo soliciten

EN EL CALENDARIO
FALTAN LAS FIESTAS
LOCALES QUE SE
COMUNICARÁN POR
LA APLICACIÓN DE
EDUCAMOS FAMILIAS
EN CUANTO SE
CONOZCAN

Días lectivos (ESO, Bach, FP, Art y EPA)	
1er. Trimestre:	67
2º Trimestre	66
3º Trimestre ()	45
Total:	178

DATOS DE CONTACTO

• **DIRECCIÓN:**

EFA "EL SOTO". CAMINO DE LOS DIECINUEVE S/N
CHAUCHINA 18330 (GRANADA)

• **TELÉFONO SECRETARÍA:**

958455085

• **EMAIL SECRETARÍA:**

secretaria@efaelsoto.com o elsoto@efaelsoto.com

• **EMAIL SOPORTE TÉCNICO PLATAFORMA:**

soporte@efaelsoto.com

• **FAX SECRETARÍA:**

958455014

• **TELÉFONO RESIDENCIA:**

958447559

• **PÁGINA WEB:**

www.efaelsoto.com

• **EMAIL:**

elsoto@efaelsoto.com

• **FACEBOOK:**

<http://www.facebook.com/efa.elsoto>

• **TWITTER:**

<https://twitter.com/efaelsoto>
@efaelsoto

• **CANAL YOUTUBE:**

<https://www.youtube.com/channel/UCgm-F1wHoEwkJxdISu0sWRQ/feed>

• **INSTAGRAM** @efaelsoto



DATOS DE CONTACTO

cargo/tutor	NOMBRE Y APELLIDOS	SIGLA	emails corporativos
	JUNTA DE GOBIERNO		
DIRECT	JOSE MANUEL PEREZ MOYA	JMPM	josemanuelperez@efaelsoto.com
ADMIN	JUAN BAUTISTA PENA LEYVA	JBPL	juanbautistaleyva@efaelsoto.com
J. ESTUD	ANGEL HENARES MALDONADO	AHM	angelhenares@efaelsoto.com
TUTOR DE	PROFESORADO		
1º CFGB	MANUEL JIMENEZ BLANQUEZ	MJB	mjimenez@efaelsoto.com
2º CFGB	JUAN JOSE NUEVO SANCHEZ	JJNS	jinuevo@efaelsoto.com
1º ACMN	ANTONIO ARENAS PEREGRINA	AAP	aarenas@efaelsoto.com
2º ACMN	ANTONIA FERNANDEZ LIZARTE	AFL	afernandez@efaelsoto.com
1º PAECO	PABLO RAMIREZ JORGE	PRJ	pramirez@efaelsoto.com
2º PAECO	JUAN LUIS DIAZ FUENTES	JLDF	jdiaz@efaelsoto.com
1º GFMN	JUAN LUIS DIAZ FUENTES	JLDF	jdiaz@efaelsoto.com
2º GFMN	JOSE ANTONIO CASARES FERNANDEZ	JACF	iacasares@efaelsoto.com
PMR (pres y onli	PABLO RAMIREZ JORGE	PRJ	pramirez@efaelsoto.com
1º GUIA (TEGU)	PABLO CÁNO YRIBARREN	PCY	pcano@efaelsoto.com
2º GUIA	LEONARDO FERNANDEZ LOPEZ	LFL	lfernandez@efaelsoto.com
1º TSEAS	JOSE ANTONIO MORAL GÓMEZ	JAMG	jamoral@efaelsoto.com
2º TSEAS	GUSTAVO A. LOPEZ GARCIA	GALG	glopez@efaelsoto.com
1º SMR	CESAR GUISSADO QUESADA	CGQ	cguissado@efaelsoto.com
2º SMR	LUCAS FERNANDEZ PEREZ	LFP	lucasfernandez@efaelsoto.com
1º DAW	VICTOR SANCHEZ GOMEZ	VSG	vsanchez@efaelsoto.com
2º DAW	SANDRA BRETONES PEREZ	SBP	sbretones@efaelsoto.com
TSAF	MIRIAM MELGAREJO MARTINEZ	MMM	mmelgarejo@efaelsoto.com
PRP	RUBEN GARCIA GÓMEZ	RGG	rgarcia@efaelsoto.com
	JAVIER RENGEL YUSTE	JRY	jrengel@efaelsoto.com
1º GAT	SANDRA BRETONES PÉREZ	SBP	sbretones@efaelsoto.com
2º GAT	SANDRA BRETONES PÉREZ	SBP	sbretones@efaelsoto.com
CAED	JOSE ANTONIO MORAL GÓMEZ	JAMG	jamoral@efaelsoto.com
ESCUELA OTL	LEONARDO FERNANDEZ LOPEZ	LFL	lfernandez@efaelsoto.com
	PROYECTOS Y PROMOCION		
	J. JAVIER ROBLES MARTIN	JJRM	jrobles@efaelsoto.com
	SECRETARIA		
	GENERAL SECRETARIA		secretaria@efaelsoto.com
	SECRETARIA ONLINE		secretariaonline@efaelsoto.com
	ALVARO BAREA PINAR	ABP	abarea@efaelsoto.com
	MARIA CRUZ GONZALEZ SALCEDO	MCGS	mcgonzalez@efaelsoto.com
	RESIDENCIA		
RESP. RESIDENI	GUILLERMO CARMONA CARMONA	GCC	gcarmona@efaelsoto.com
ADJ. RESIDENCI	F. JAVIER COTES NOGUEROL	FJCN	ficotes@efaelsoto.com
	GENERAL RESIDENCIA		residencia@efaelsoto.com
GOBERNANTA	RODRIGUEZ LEYVA, Mª TERESA	MTRL	mtrodriguez@efaelsoto.com
	BASSANI HUERTAS, CLAUDIA	CMH	cbassani@efaelsoto.com
	GARCIA MESA, MARIA NURIA	MNGM	mngarcia@efaelsoto.com
	MEDINA MORENO, MILAGROSA	MIMM	mmedina@efaelsoto.com
	AVILA MUNOZ, FABIOLA	FAM	favila@efaelsoto.com
	OLMEDO JIMENEZ, LUCIA	LOJ	loimedo@efaelsoto.com
MANTENEDOR	GARCIA GALVEZ, FRANCISCO	FGG	fgarcia@efaelsoto.com
CAPELLANIA	D. RAFAEL CARRASCOA SALMORAL		rcarrascosa@efaelsoto.com
	D. FRANCISCO SANCHIZ PONS		fsanchiz@efaelsoto.com
PLATAFORMA	SOPORTE PLATAFORMA		soporte@efaelsoto.com
PLATAFORMA	EDUARDO GARCIA		profesorsalduba@efaelsoto.com
OFICIAL	EFA EL SOTO		elsoto@efaelsoto.com

MODELO DE JUSTIFICANTE DE FALTAS



POR LA PRESENTE, YO D/DÑA

.....**CON**

D.N.I.....EN CALIDAD DE PADRE/MADRE/TUTOR DEL

ALUMNO..... DEL

CURSO'DEL CICLO FORMATIVO DE'

.....

JUSTIFICO LA AUSENCIA DEL MISMO EL DÍA.....

(DD/MM/AAAA) POR EL SIGUIENTE

MOTIVO.....

.....

.....

.....

FIRMA:



POR LA PRESENTE, YO D/DÑA

.....CON

D.N.I.....EN CALIDAD DE PADRE/MADRE/TUTOR DEL

ALUMNO..... DEL

CURSO°DEL CICLO FORMATIVO DE°

.....

SOLICITO TUTORÍA PARA EL DÍA..... A LAS.....HORAS

PARA CUALQUIER ACLARACIÓN, MI EMAIL/TELÉFONO ES:

FIRMA:



.....

YO EN CALIDAD

DE TUTOR DEL ALUMNO.....

CONFIRMO LA TUTORÍA PARA EL DÍA..... A LAS.....HORAS

PROONGO, DADO QUE EN LA FECHA QUE INDICA NO ME ES POSIBLE, EL
DÍA A LAS.....HORAS

PARA CUALQUIER ACLARACIÓN, MI EMAIL ES:

FIRMADO:

Pensamos que todos los que forman parte de esta gran familia deben tener una estancia agradable y disponer de las instalaciones necesarias para cursar sus estudios sintiéndose en casa.



HABITACIONES

COMEDOR

FREE WIFI

ACCESO PCS

SALÓN ACTOS

PISCINA

JARDINES

ZONAS DEPORTIVAS

CAPILLA

SALONES TV



- 78 USUARIOS
- INDIVIDUALES
- COMPARTIDAS
- BAÑO PROPIO
- BAÑO COMPARTIDO

- EQUIPO PROFESIONAL
- COCINA PROPIA
- MENÚ PROPIO

- FIBRA ALTA VELOCIDAD
- ACCESO GRATUITO
- DIFERENTES REDES
- RED EXCLUSIVA ALUMNOS

- DIFERENTES AULAS
- USO PREFERENTE
- PCS ACTUALIZADOS

- GRAN SALÓN DE ACTOS
- ZONAS DE REUNIONES

- MEDIA TEMPORADA
- AMPLIA
- ZONAS AJARDINADAS

- ZONAS AJARDINADAS
- DIFERENTES AMBIENTES
- ZONAS CON ANIMALES
- VIVEROS

- PÁDEL (ILUMINADA)
- FÚTBOL SALA, F. 7 Y F. 3
- BALONCESTO
- VOLEY-PLAYA
- TENIS Y PING-PONG
- PETANCA
- GIMNASIO

- USO PRIVADO
- ACTOS RELIGIOSOS
- ACTOS DEL CENTRO

- DIFERENTES ÁREAS
- ADECUADAS A DESCANSO

"Una buena formación profesional, una garantía de futuro"

☎ 958 45 50 85

✉ elsoto@efaelso.com



618 370 813



Camino de los Diecinueve s/n 18330 Chauchina (Granada)

www.efaelso.com

CENTRO CONCERTADO



Junta de Andalucía
Consejería de Educación y Deporte